

Nombre # 266  
No

1191  
SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Sey mediante la cual se designa con el nombre de "Fco. del Rosario Sanchez" la calle comprendida entre las calles "Prinz Maria Francisca Jorge" y "Juan Antonio Alex", del Distrito Municipal de Licey al medio, Prov. de Santiago. -

2-12-75



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm: 43614

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

10 DIC. 1975

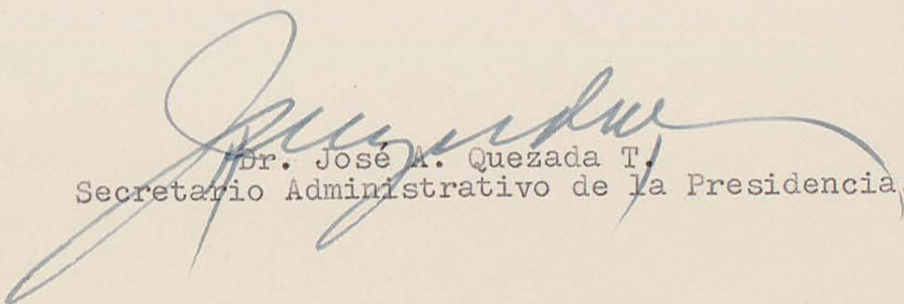
Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No.498, de fecha 25 de noviembre de 1975, cúpleme informarle, que la Ley mediante la cual se designa con el nombre de "Francisco del Rosario Sánchez", la calle comprendida - entre las calles Cruz María Francisca Jorge y Juan Ant. Alix, del Distrito Municipal de Licey al Medio, Provincia de Santiago, ha sido promulgada en fecha 2 de diciembre del presente año y registrada con el No.266.-

Muy atentamente,

JAQT  
jm/afo.

  
Dr. José A. Quezada T.  
Secretario Administrativo de la Presidencia.

Núm: 43614

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
10 DIC. 1975

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No.498, de fecha 25 de noviembre de 1975, cúpleme informarle, que la Ley mediante la cual se designa con el nombre de "Francisco del Rosario Sánchez", la calle comprendida - entre las calles Cruz María Francisca Jorge y Juan Ant. Alix, del Distrito Municipal de Licey al Medio, Provincia de Santiago, ha sido promulgada en fecha 2 de diciembre del presente año y registrada con el No.266.-

Muy atentamente,

JAQT  
jm/afo.

Dr. José A. Quezada T.  
Secretario Administrativo de la Presidencia.

43614

Núm:

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

10 DIC. 1975

Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No.498, de fecha 25 de noviembre de 1975, cúpleme informarle, que la Ley mediante la cual se designa con el nombre de "Francisco del Rosario Sánchez", la calle comprendida entre las calles Cruz María Francisca Jorge y Juan Ant. Alix, del Distrito Municipal de Licey al Medio, Provincia de Santiago, ha sido promulgada en fecha 2 de diciembre del presente año y registrada con el No.266.-

Muy atentamente,

JAQT  
jm/afo.Dr. José A. Quezada T.  
Secretario Administrativo de la Presidencia.

00498 Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
25 de Noviembre de 1975.

Señor  
Dr. Joaquín Balaguer,  
Honorable Presidente de la República,  
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras Legislativas, pláceme remitir a usted para los fines constitucionales el anexo Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Francisco del Rosario Sánchez", la calle comprendida entre las calles "Cruz María Francisca Jorge" y "Juan Antonio Alix", del Distrito Municipal de Licey al Medio, Provincia de Santiago.

Con sentimientos de la más distinguida consideración y estima, saluda a usted muy atentamente.

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.



EL CONGRESO NACIONAL  
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO: Que Francisco del Rosario Sánchez fué -  
uno de los fundadores de la República Dominicana y por -  
ende uno de los Padres de la Patria;

CONSIDERANDO: Que Francisco del Rosario Sánchez ofren-  
dó su vida en aras del ideal de Dios, Patria y Libertad, -  
y su memoria es venerada por el pueblo dominicano, por lo  
cual sus restos reposan en el Altar de la Patria;

VISTA la Ley No. 2439 de fecha 4 de julio de 1950, mo-  
dificada por la Ley No. 49 de fecha 9 de septiembre de -  
1966, sobre asignación de nombres a divisiones políticas,  
edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: Se designa con el nombre de " FRANCIS-  
CO DEL ROSARIO SANCHEZ", la calle comprendida entre las -  
calles " Cruz María Francisca Jorge" y " Juan Antonio Alix",  
del Distrito Municipal de Licey al Medio, Provincia de San-  
tiago.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados,  
Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán,  
Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a -  
los cinco días del mes de noviembre del año mil novecientos  
setenta y cinco; años 132 de la Independencia y 113 de la  
Restauración.

Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente

José Eligio Bautista Ramos  
Secretario

Miriam Marte Montes de Oca  
Secretaria

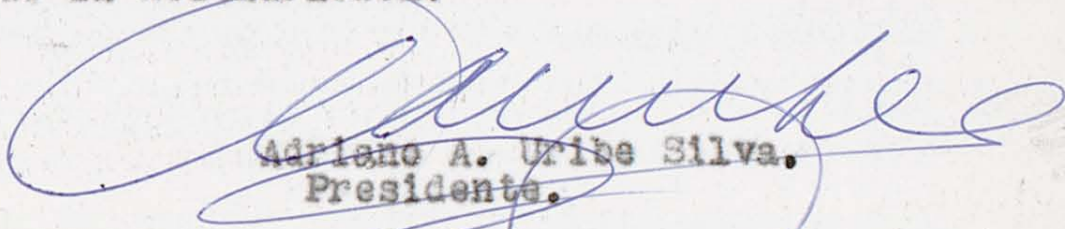


## CONGRESO NACIONAL

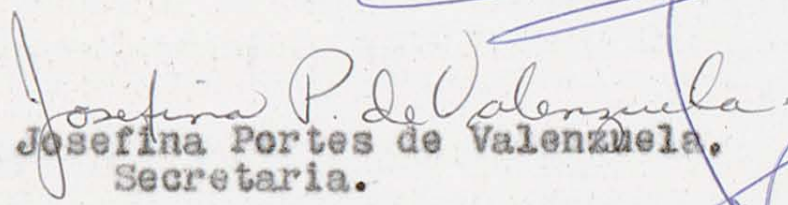
ASUNTO:

Proy. de Ley que designa con el nombre de FRANCISCO DEL ROSARIO SANCHEZ, la calle comprendida entre las calles Cruz María Francisca Jorge y Juan Ant. Alix, del Distrito Municipal de Lincey al Medio. PAG. 2

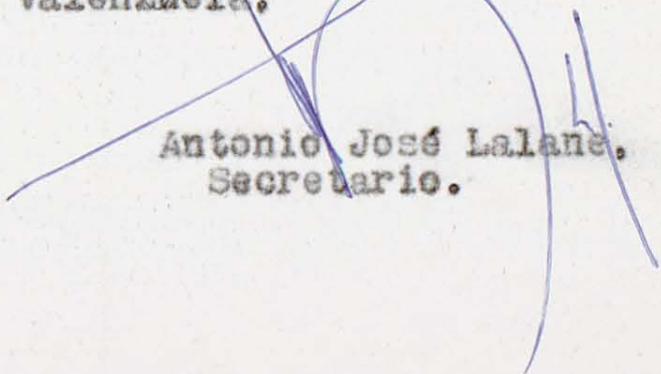
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y cinco; años 132 de la Independencia y 113 de la Restauración.



Adriano A. Uribe Silva.  
Presidente.



Josefina P. de Valenzuela.  
Secretaria.



Antonio José Lalane.  
Secretario.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: ...

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Large, illegible handwritten signatures and scribbles]

20  
LEGISLATURA ORD. DE 1975

REGISTRADA AL No. 281  
en el folio del libro letra

No. de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos rotados por el Senado

Y consta de dos  
hojas escritas en máquinas e razón de dos

espacios lineales  
Santo Domingo 25 1975

Jefe de las Oficinas del Senado



Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
25 de Noviembre de 1975.

00499

Señor  
Atilio A. Guzmán Fernández,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. -  
000535, de fecha 5 de noviembre de 1975, adjun-  
to al cual remitió al Senado el Proyecto de -  
Ley mediante el cual se designa con el nombre -  
de " Francisco del Rosario Sánchez", la calle -  
comprendida entre las calles " Cruz María Fran-  
cisca Jorge" y "Juan Antonio Alix", del Distri-  
to Municipal de Licey al Medio, Provincia de -  
Santiago.

Pláceme informarle que el Senado en su -  
sesión de esta misma fecha aprobó dicho proyec-  
to de Ley y lo remitió al Poder Ejecutivo para  
los fines constitucionales.

Muy Atentamente,

Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente.

Procedos Santiago  
sesion dia 11-11-75  
Informe sesion dia  
14-11-75

Aprobado en 1ra. Lect.  
sesion dia 13-11-75  
aprobado en 2 Lect. sesion  
dia 25-11-75



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
5 de noviembre de 1975

000535

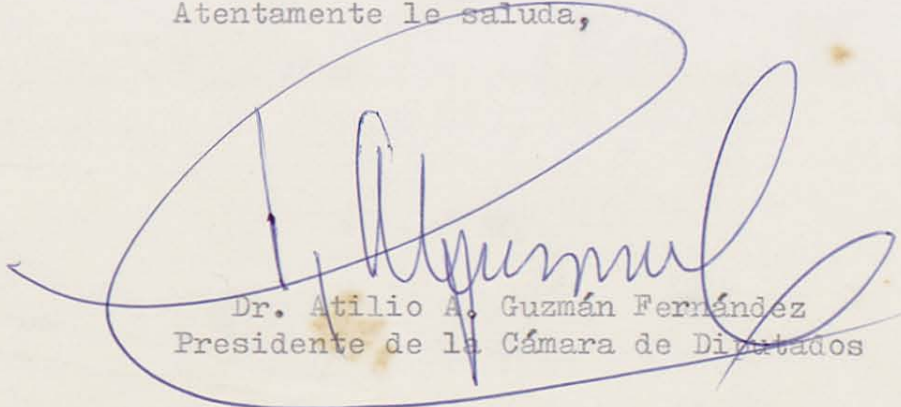
Doctor  
Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted para los fines constitucionales, el Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Francisco del Rosario Sánchez", la calle comprendida entre las calles "Cruz María Francisca Jorge" y "Juan Antonio Alix", del Distrito Municipal de Licey al Medio, Provincia de Santiago.

Este Proyecto fué presentado por el Diputado de la Provincia de Santiago, José Enrique Sued.

Atentamente le saluda,

  
Dr. Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente de la Cámara de Diputados

Archivo

lal.-

Quedó Sued  
11-11-75



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
5 de noviembre de 1975

000535

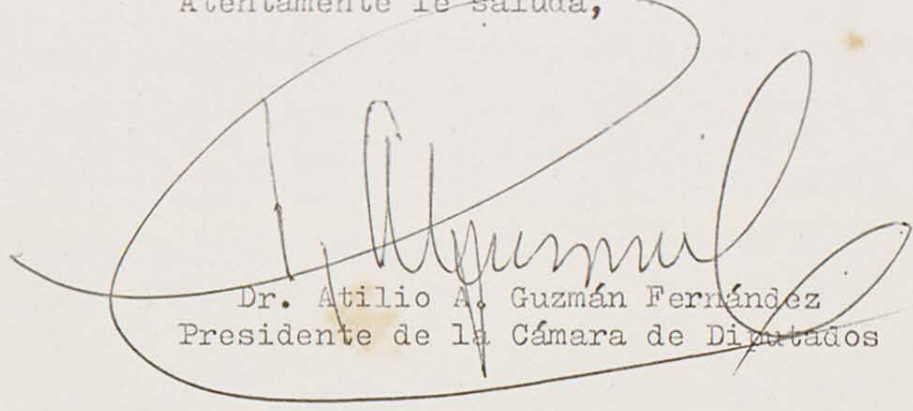
Doctor  
Adriano A. Uribe Silva,  
Presidente del Senado.  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted para los fines - constitucionales, el Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Francisco del Rosario Sánchez", la calle comprendida entre las calles "Cruz María Francisca Jorge" y "Juan Antonio Alix", del Distrito Municipal - de Licey al Medio, Provincia de Santiago.

Este Proyecto fué presentado por el Diputado de la Provincia de Santiago, José Enrique Sued.

Atentamente le saluda,



Dr. Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente de la Cámara de Diputados

lal.-



# CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

**CONSIDERANDO:** Que Francisco del Rosario Sánchez fué uno de los fundadores de la República Dominicana y por ende uno de los Padres de la Patria;

**CONSIDERANDO:** Que Francisco del Rosario Sánchez ofrendó su vida en aras del ideal de Dios, Patria y Libertad, y su memoria es venerada por el pueblo dominicano, por lo cual sus restos reposan en el Altar de la Patria;

**VISTA** la Ley No. 2439 de fecha 4 de julio de 1950, modificada por la Ley No. 49 de fecha 9 de septiembre de 1966, sobre asignación de nombres a divisiones políticas, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos.

**HA DADO LA SIGUIENTE LEY:**

**ARTICULO UNICO:** Se designa con el nombre de "FRANCISDO DEL ROSARIO SANCHEZ", la calle comprendida entre las calles "Cruz María Francisca Jorge" y "Juan Antonio Alix", del Distrito Municipal de Licey al Medio, Provincia de Santiago.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,

CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO: Que el Poder Judicial es el más importante de los Poderes de la Nación y por ende uno de los más importantes de la República Dominicana y por ende uno de los más importantes de la Nación...



REGISTRADA con el Número 1697 del Libro Letra D de 1975 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 19 hojas escritas a máquina a razón de dos espacios Interlineales. Santo Domingo de Guzmán, 19 de 2017 75

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

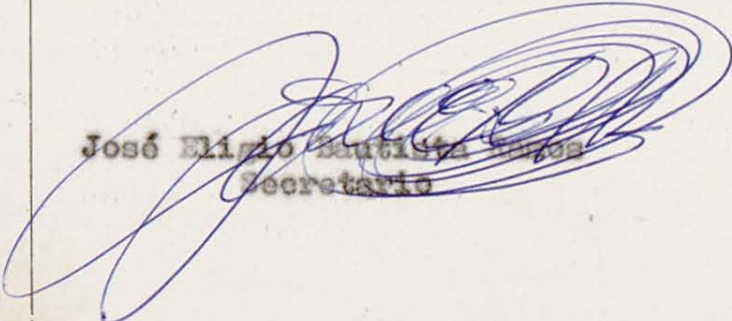
# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de Ley que designa con el nombre de FRAN PAG. 2  
CISCO DEL ROSARIO SANCHEZ, la calle comprendida entre  
las calles Cruz María Francisca Jorge y Juan Antonio  
Alix, del Distrito Municipal de Licey al Medio.

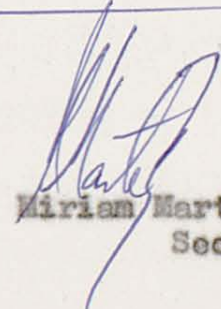
Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de no-  
viembre del año mil novecientos setenta y cinco; años 132 de la Inde-  
pendencia y 113 de la Restauración.



Atilio A. Guzmán Fernández  
Presidente



José Eligio Bautista Torres  
Secretario



Miriam Marte Montes de Oca  
Secretaria

*[Faint handwritten text, possibly a signature or title]*

*[Faint handwritten text, possibly a signature]*



*[Signature]*  
LEGISLATURA DEL 19 *[Signature]* 75

REGISTRADA con el Número 498 del Libro Letra 1697 de  
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por  
la Cámara de Diputados, y consta de 20 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios Interlineales.

Santo Domingo de Guzmán, 15 de Mayo de 19 75

*[Signature]*  
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados